

## País: Canadá

# Buena práctica: Procedimientos de revisión de archivos y de entrevista breve

**Fechas de implementación: continuo.**

### Descripción general:

La Comisión de Inmigración y Refugiados de Canadá (IRB, por sus siglas en inglés) tiene el compromiso de resolver los casos de manera simple, rápida y justa. Al hacerlo, busca asignar el nivel apropiado de recursos al asunto que se decide.

La División de Protección de Refugiados (RPD, por sus siglas en inglés) del IRB, encargada de la determinación de la condición de persona refugiada en primera instancia tiene dos procedimientos diferenciados para completar solicitudes menos complejas: el proceso de entrevista o audiencia breve y el proceso de revisión de archivos.

Estos procesos, descritos en las [Instrucciones reguladoras del flujo de solicitudes menos complejas de la División de Protección de Refugiados](#), tienen como objetivo reasignar una cantidad de tiempo de preparación y sala de audiencia que sea proporcional a la complejidad de cada solicitud individual.

El RPD, basándose en su conocimiento de las situaciones de los países de origen y los tipos de solicitudes y su experiencia en la resolución de los pedidos, evalúa cada solicitud individual para determinar si es adecuado para una audiencia breve o un proceso de revisión de expediente. Aunque no todas las solicitudes son adecuadas, todas las solicitudes son automáticamente consideradas por el RPD para cualquiera de los procesos.

Esta práctica es una buena práctica de triaje y procesamiento diferenciado.

### Actividades:

- Proceso de revisión de archivos

El RPD puede, en circunstancias específicas, aceptar una solicitud de reconocimiento de la condición de refugiado sin una audiencia. Aceptar una solicitud sin una audiencia se denomina proceso de revisión de archivos y permite a los tomadores de decisiones de RPD aceptar la solicitud después de una revisión de la evidencia en el archivo o expediente, que incluye la confirmación del control de seguridad, el formulario de solicitud, documentos de identidad y otras pruebas y presentaciones pertinentes.

Cualquier solicitud que cumpla con los criterios establecidos en las mencionadas Instrucciones puede procesarse mediante revisión de archivos sin una audiencia. El proceso se centra en aquellas solicitudes que parecen estar manifiestamente fundadas en la revisión



inicial y que pueden determinarse de manera justa sin la asignación de los recursos necesarios para una audiencia.

- Proceso de audiencia breve

En determinadas circunstancias, el RPD puede decidir sobre una solicitud de reconocimiento de la condición de refugiado después de una audiencia breve y centrada. Una solicitud de reconocimiento de la condición de persona refugiada que es adecuada para el proceso de audiencia corta tiene solo uno o dos aspectos que parecen ser determinantes de la solicitud. La audiencia o entrevista en esos casos puede concluir en dos horas.

Cualquier solicitud que cumpla con los criterios establecidos en las mencionadas Instrucciones puede procesarse bajo el proceso de audiencia breve. Los países y tipos de solicitudes que se consideran apropiados para el procesamiento bajo el proceso de revisión de archivos también pueden procesarse bajo el proceso de audiencia corta.

#### **Resultados / Impacto:**

- Permite un procesamiento más rápido de ciertas solicitudes y un triaje de casos más eficaz. Es una buena herramienta para reducir los retrasos y el cúmulo de casos pendientes.

#### **Desafíos en la implementación:**

- Se necesita personal capacitado en el registro para llevar adelante el triaje de los casos.

#### **Socio(s):**

La Comisión de Inmigración y Refugiados de Canadá (IRB) es responsable de esta mejor práctica.

#### **Impacto de la pandemia COVID-19 en la implementación:**

Durante COVID-19, el IRB ha ampliado el uso del triaje de casos a través de la revisión de archivos y el proceso de audiencia breve.

#### **Utilización del mecanismo del Grupo de Apoyo a la Capacidad de Asilo:**

No.

#### **Información adicional:**

[Resumen de la mejor práctica.](#)

[Instructions governing the streaming of less complex claims at the RPD](#)

[Procedures for Implementing the Instructions Governing the Streaming of Less Complex Claims at the RPD](#)



[Country and Claim Type Criteria – Instructions Governing the Streaming of less complex claims](#)

**Área temática: Procedimientos diferenciados de determinación de la condición de persona refugiada**